

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad**

- 10** *CORRECCIÓN de errores de la Adenda de 7 de marzo de 2024, al convenio entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, el Servicio Madrileño de Salud y la Asociación Mamás en Acción, para la implantación del proyecto “Curasana” mediante el acompañamiento de los pacientes en los centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud.*

Apreciado error tipográfico, en la publicación de la citada Adenda en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 69, correspondiente al día 21 de marzo de 2024, páginas 61 a 62 (número de inserción 03/3.816/24), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la pág. 5 y 61, en el sumario.

Donde dice:

“Adenda de 11 de marzo de 2024, al convenio entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Sanidad, el Servicio Madrileño de Salud y la Asociación Mamás en Acción...”.

Debe decir:

“Adenda de 7 de marzo de 2024, al convenio entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Sanidad, el Servicio Madrileño de Salud y la Asociación Mamás en Acción...”.

En la pág. 62, en el cierre.

Donde dice:

“Madrid, a 11 marzo de 2024”.

Debe decir:

“Madrid, a 7 de marzo de 2024”.

Madrid, a 8 de abril de 2024.

(03/5.319/24)

